

## CONCURSO “Licitación Reducida para “Compra de Parlantes y Micrófonos para eventos” FCB-2025-28

La Federación Costarricense de Balonmano, recibirá ofertas hasta las 17:00 horas del día 15 de diciembre del 2025, para la contratación de “**Compra de Parlantes y Micrófonos para eventos**”

Fecha de Publicación:	<b>11 de diciembre 2025</b>
-----------------------	-----------------------------

La recepción de las Ofertas será únicamente por la vía de correo electrónico [balonmano@fecobalcr.com](mailto:balonmano@fecobalcr.com)

### 1. OBJETO

La Junta Directiva de la Federación Costarricense de Balonmano requiere la compra de parlantes y micrófonos inalámbricos destinados a la operación de los eventos de Torneo de Liga Menor y Torneo de Copa

Lineas	Cantidad	Descripción
1	2	Columna activa profesional, con las siguientes características mínimas: woofer de 12 pulgadas, potencia mínima 2000 W peak o equivalente RMS, DSP integrado con presets y ecualización, limitadores incorporados, entradas XLR / TRS y 3.5 mm, salida XLR para enlace, gabinete resistente con puntos de montaje, equipo nuevo y sellado, garantía mínima de 12 meses, incluye pedestales. Se aceptarán productos de cualquier marca que cumplan con estas especificaciones o superiores
2	2	Micrófonos inalámbricos vocal, tipo mano, cápsula dinámica cardioide, sistema UHF, receptor tipo True Diversity o tecnología equivalente, autoscan de frecuencias, salidas XLR y 1/4”, duración mínima de batería 8 horas, incluye receptor, transmisor, antenas, clip y fuente de alimentación. Equipo nuevo, garantía mínima 12 meses. Se aceptarán productos de cualquier marca que cumplan con estas especificaciones o superiores.

## **CONCURSO “Licitación Reducida para “Compra de Parlantes y Micrófonos para eventos” FCB-2025-28**

### **2 DEL PARTICIPANTE Y LA OFERTA.**

#### **2.1 FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA**

2.1.1. Toda persona física o jurídica interesada podrá participar presentando su propuesta, firmada por el representante con poder suficiente.

- Si la oferta se presenta en formato digital, deberá contar con firma digital certificada.
- Si se presenta en formato físico, deberá contener firma manuscrita del representante autorizado.

2.1.2. Las ofertas podrán enviarse:

- Por correo electrónico: [balonmano@fecobalcr.com](mailto:balonmano@fecobalcr.com)
- En físico: Oficina de la Federación Costarricense de Balonmano, Gimnasio Nacional, Parque Metropolitano La Sabana, San José.

2.1.3. La propuesta debe presentarse en idioma español. Documentos en otro idioma deberán incluir una traducción libre.

2.1.4 Todas las ofertas deberán venir rotuladas indicando:

- Número de concurso
- Objeto de la contratación
- Fecha y hora del concurso

2.1.5 La oferta deberá presentarse sin tachaduras ni borrones, con páginas numeradas. En formato digital, deberá enviarse en un único archivo PDF.

#### **2.2 CONDICIONES GENERALES**

##### **2.2.1 Información que debe contener la oferta:**

- a. Indicar el número de Licitación.
- b. Nombre de la persona física o jurídica del oferente.

## **CONCURSO “Licitación Reducida para “Compra de Parlantes y Micrófonos para eventos” FCB-2025-28**

- c. Número de cédula de persona física o cédula jurídica.
- d. Fotocopia de la cédula de identidad. En caso de ser una sociedad mercantil adjuntar fotocopia de la personería jurídica vigente.
- e. Dirección exacta, número de teléfono, dirección postal y correo electrónico.
- f. El monto de la oferta debe de ser presentado en colones y definidos en números y letras.
- g. Estar al día con la CESS, Hacienda
- h. Estar al día con FODESAF
- i. Certificación o documento que demuestre la actividad económica en la cual está registrado ante el Ministerio de Hacienda
- j. Deberá presentar una declaración jurada en la que declare que no se encuentra sujeto a ninguna de las causales de prohibición establecidas en la ley
- k. La Federación se reserva el derecho de verificar toda la información aportada por el oferente, así como solicitar cualquier información adicional que considere necesaria para aclarar cualquier duda, por lo que dicha información deberá ser presentada en forma completa y verificable. En caso de comprobarse algún incumplimiento o falsedad en los datos la oferta podrá no ser considerada en este concurso.

\*La Federación verificará si cumplen con los puntos g,h y i.

### **2.3 VIGENCIA DE LA OFERTA**

El plazo de vigencia de la oferta no podrá ser inferior a 30 días hábiles, contados a partir de la fecha de apertura de ofertas. Las ofertas con vigencia menor serán descalificadas.

### **2.4 PRECIO:**

El precio máximo permitido para la oferta será de ₡ 2,021,833.62 (dos millones veintiún mil ochocientos treinta y tres de colones con setenta y dos céntimos), monto que deberá incluir IVA y todo impuesto aplicable por ley. Los precios serán ciertos, definitivos e invariables para todos los efectos. Se permite cotizar en moneda distinta al colón. Para comparación, la Administración convertirá los montos a colones aplicando el tipo de cambio de venta de

## **CONCURSO “Licitación Reducida para “Compra de Parlantes y Micrófonos para eventos” FCB-2025-28**

referencia del BCCR vigente el día de apertura.

### **2.5 FORMA DE PAGO**

El pago se realizará mediante cheque del Banco de Costa Rica o transferencia bancaria desde dicho banco, en un plazo máximo de 30 días naturales. El oferente deberá emitir factura electrónica válida.

Si la oferta se cotiza en moneda distinta al colón, el pago se hará en colones según el tipo de cambio vigente al día de presentación de la oferta, conforme a la legislación nacional.

## **3 DE LA SELECCIÓN Y ADJUDICACION**

### **3.1 ADMISIBILIDAD E INADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS**

Serán admitidas las ofertas que cumplan con los requisitos legales, formales y técnicos indicados.

Se considerarán inadmisibles las ofertas que presenten:

- Falta de firma del representante
- Falta de indicación del precio
- Incumplimiento de requisitos mínimos obligatorios

### **3.2. Metodología de evaluación**

Con las **ofertas admisibles** para una eventual adjudicación, se procederá a realizar la calificación de cada oferta bajo la siguiente metodología de evaluación:

Puntaje total: 100 puntos

- Puntaje técnico máximo: 60 pts
- Puntaje de precio máximo: 40 pts

Puntaje técnico: se evaluará la calidad, cumplimiento de especificaciones y garantía de cada línea.

## CONCURSO “Licitación Reducida para “Compra de Parlantes y Micrófonos para eventos” FCB-2025-28

Cálculo del puntaje de precio:

Puntaje de precio: (precio más bajo/precio ofertado) x 40, aplicado por cada línea de producto.

Criterio Técnico	Descripción evaluada	Pts Máx.
<b>1. Potencia real del sistema</b>	Se evaluará la potencia declarada por el fabricante (peak o RMS indicada en ficha técnica). A mayor potencia, mayor puntaje.	<b>15 pts</b>
<b>2. Calidad del DSP incorporado</b>	Debe incluir procesador digital con presets, EQ, limitadores y protección térmica. Presets adicionales o mayor flexibilidad suman mayor puntaje.	<b>10 pts</b>
<b>3. Conectividad y salidas</b>	Entradas XLR/TRS, entrada auxiliar 3.5 mm, salida XLR. Sistemas con más opciones (Bluetooth profesional, mezcla interna, etc.) obtienen mayor puntaje.	<b>10 pts</b>
<b>4. Construcción y materiales del gabinete</b>	Se evaluará robustez, tipo de gabinete, puntos de montaje, resistencia al uso profesional.	<b>10 pts</b>
<b>5. Peso y ergonomía</b>	Equipos más livianos y fáciles de transportar reciben mejor puntaje (sin sacrificar potencia mínima requerida).	<b>5 pts</b>
<b>6. Garantía y respaldo técnico</b>	Mínimo 12 meses. Garantías mayores y presencia de servicio técnico local suman más puntos.	<b>10 pts</b>

### Línea 2 Microfonos

Criterio Técnico	Descripción evaluada	Pts Máx.
<b>1. Tecnología del sistema inalámbrico</b>	True Diversity o equivalente. Se evaluará estabilidad, reducción de interferencias, ancho de banda, rango de operación.	<b>15 pts</b>
<b>2. Cápsula del micrófono (calidad de audio)</b>	Cápsula dinámica cardioide obligatoria. Cápsulas superiores (supercardioide, mejora de sensibilidad, rango ampliado) reciben más puntos.	<b>10 pts</b>
<b>3. Escaneo y selección automática de frecuencias</b>	Autoscan obligatorio. Sistemas con mayor cantidad de canales disponibles reciben más puntaje.	<b>10 pts</b>
<b>4. Construcción del receptor y transmisor</b>	Materiales, pantalla, controles, robustez, resistencia a golpes y diseño profesional.	<b>10 pts</b>
<b>5. Duración de la batería</b>	Mínimo 8 horas. Mayor duración obtiene mejor puntaje.	<b>5 pts</b>
<b>6. Garantía y soporte técnico</b>	Mínimo 12 meses. Mayor garantía o soporte local aumenta el puntaje.	<b>10 pts</b>

## **CONCURSO “Licitación Reducida para “Compra de Parlantes y Micrófonos para eventos” FCB-2025-28**

### **4. ADJUDICACION**

La Junta Directiva realizará el estudio de las ofertas y adjudicará dentro de un plazo máximo de 3 días hábiles posteriores a la recepción de las ofertas. La Federación se reserva el derecho de adjudicar según lo que resulte más conveniente para la Administración.

### **5. Formalización**

La contratación se formalizará mediante orden de compra, conforme al artículo 100 de la Ley General de Contratación Pública, Ley N.º 9986.

La orden de compra se emitirá una vez que el acto de adjudicación haya adquirido firmeza y previa verificación del cumplimiento de los requisitos legales y los establecidos en el pliego.

### **NOTAS GENERALES :**

Cada participante deberá de adjuntar las Certificaciones correspondientes para este concurso.

**Serán declarados fuera de concurso los que incumplan con documentos y plazos.**

### **6 OTRAS CONDICIONES:**

Nuestra Representada agradece la atención y el interés prestado, cualquier duda a través de nuestra cuenta de Correo Electrónica o por medio del número de oficina 2256-0295 / 8706-1862.

Atentamente ,

---

Adrian Leandro Marin  
**PRESIDENTE**

**Recurso:**

**Declaro que Acepto y Cumpliré fielmente con las condiciones , requerimientos , especificaciones , requisitos técnicos y legales solicitados para esta Contratación.**

Firma del Oferente o su Representante Legal \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

6